



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

4321-D-18

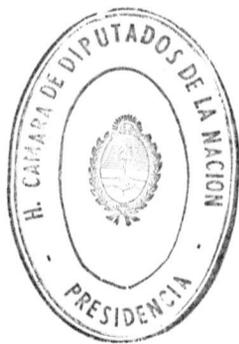
OD 920

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la Feria Provincial del Libro que se realiza anualmente en el mes de julio, en la ciudad de Corrientes, provincia de Corrientes.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....14 DIC 2018.....



EL

[Firma manuscrita]